



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

### EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### EMPLAZA:

Al Doctor(a) HECTOR MANUEL ESMERAL LAFAURIE quien se identifica con la C.C. No. 79492365, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 103432 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 01 de noviembre de 2022, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 14 de marzo de 2023 a las 04:30 pm, dentro del proceso No 110012502000202202743 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 01 DE MARZO DE 2023, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 03 DE MARZO DE 2023 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria Judicial*

GINA GONZALEZ  
Escribiente Nominada



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÁ  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA

[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)